

COLOQUIO SOBRE ADMINISTRACION PUBLICA Y FINANCIACION DE EMPRESAS

En la sede del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, y organizado por éste, se celebró durante los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero un coloquio entre dirigentes destacados de empresas y altos funcionarios de los Ministerios y Organismos oficiales económicos.

OBJETO

El coloquio tuvo por finalidad el estudio de los problemas planteados a las empresas españolas en su busca de medios financieros para impulsar el proceso productivo, con objeto de hallar mediante el diálogo nuevas soluciones que puedan perfeccionar los actuales mecanismos oficiales de financiación y hacerlos más aptos y eficaces.

Un objetivo importante fué el de conferir mayor fluidez a la relación entre la Administración y la empresa privada a través de la convivencia, la intercomunicación y el contraste de pareceres.

PARTICIPANTES

Los asistentes representaban las principales ramas de las finanzas y de la economía privada, así como las altas esferas de la Administración central. La Presidencia del Gobierno y el Ministerio de Comercio estuvieron representados cada uno por cuatro altos funcionarios; el de Hacienda, por tres, y el de Industria, así como el Instituto Español de Moneda Extranjera, por uno. La empresa privada contó con un total de veintinueve representantes.

LAS SESIONES

El coloquio se desarrolló según el sistema de ponencia y discusión, reservándose cuarenta y cinco minutos para la primera y un tiempo igual a la segunda.

Primer día.—El informe con el que se abrió el coloquio corrió a cargo de don Juan Sardá, Catedrático de Economía, Jefe del Servicio de Estudios del Banco de España y Consejero de Economía Nacional, y versaba sobre «La política monetaria antes y después de la estabilización económica y sus relaciones con la financiación de las empresas». En el curso de su disertación puso el ponente de relieve la necesidad de vigorizar el mercado de capitales y crear nuevas instituciones financieras que lo flexibilicen. Un diálogo animado se entabló en torno a estos problemas financieros.

Don José Crespo Miyar, Técnico Comercial del Estado y Jefe de Sección en la Dirección General de Política Comercial, disertó a continuación sobre «Problemas de la importación de bienes por convenios bilaterales», señalando

las distintas formas que pueden adoptar las relaciones comerciales internacionales y haciendo resaltar que el bilateralismo es entre ellas un procedimiento de emergencia. Hace historia de las formas en las que ha venido realizándose el comercio exterior, con especial consideración de la situación creada para España con la gradual liberalización que hizo posible la puesta en práctica de la nueva política económica. El coloquio subsiguiente se ocupó detenidamente de muchos puntos tocados por el conferenciante.

La tercera ponencia del día fué presentada por el Abogado de Estado y Secretario Administrador del Comité de Crédito a Medio y Largo Plazo, don Gonzalo Lacalle, quien habló sobre «Los nuevos mecanismos de la financiación a plazo medio y largo», exponiendo ampliamente las posibilidades que ofrecen al empresario las más recientes normas sobre el crédito industrial de estos dos tipos.

Segundo día.—En primer lugar escucharon los asistentes la exposición de don Juan Francisco Martí Basterrechea sobre «El Banco Mundial y la financiación internacional del desarrollo económico». El ponente, Inspector de Servicios y Jefe de la Oficina de Relaciones Financieras extranjeras del Ministerio de Hacienda, se refirió extensamente al objeto, las actividades, los procedimientos y las realizaciones del Banco Mundial, ocupándose también de la Corporación Financiera Internacional y de la Asociación Internacional de Desarrollo, a las que España está igualmente adscrita. En el coloquio se estudió y discutió extensamente el papel que estas entidades desempeñan o pueden desempeñar en la economía de nuestro país.

El Técnico Comercial don Manuel Varela Parache, Secretario General Técnico del Ministerio de Comercio y Subgobernador de España en el Fondo Monetario Internacional, presentó a continuación su informe sobre «La O. E. C. D. en el cuadro de los organismos económicos internacionales». Partiendo de los problemas económicos internacionales que dieron lugar a esta organización, hizo el conferenciante un detallado estudio de su evolución y sus objetivos. Abierto el coloquio, se formularon diversas preguntas y se discutió principalmente sobre convertibilidad monetaria y la relación entre España y los dos grandes bloques económicos europeos.

En la sesión de la tarde el Economista del Estado y Jefe de la Sección de Inversiones extranjeras de la O. C. Y. P. E., don Francisco Gallego Balmaseda, presentó la ponencia sobre «Inversiones de capital extranjero en las empresas españolas». Subrayando la necesidad que nuestra economía tiene del ahorro extranjero, expuso el señor Gallego la legislación vigente sobre el particular y el procedimiento por el que se autorizan estas inversiones en sus diferentes modalidades. También trató minuciosamente las lagunas de la ley y la interpretación que debe hacerse de ella en diversos supuestos prácticos.

En el coloquio se presentaron numerosas sugerencias encaminadas a hacer más fácil y, por tanto, más numerosa la participación extranjera en las empresas españolas, haciéndose diversas aclaraciones a la situación actual.

Tercer día.—El Director del Instituto Español de Moneda Extranjera, don Gregorio López Bravo, disertó en la primera sesión del día 1 de febrero sobre «Política de crédito extranjero para la importación de bienes de equipo». Señaló la necesidad de incrementar nuestras inversiones de bienes-capital, para lo cual se puede y debe recurrir sin rigidez mental a las múltiples facilidades crediticias exteriores, cosa que resultará cada vez más sencilla conforme se puedan eliminar los obstáculos impuestos por una evolución y una situación concretas.

Siguió a esta ponencia la de don Juan Rovira, que es Director general de la Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el Desarrollo de los Convenios con Norteamérica. El señor Rovira habló sobre «La ayuda exterior en el desarrollo económico mundial», tratando del carácter de la ayuda exterior, sus fuentes nacionales y las condiciones necesarias para su eficacia económica, especialmente en el caso de nuestro país y nuestra coyuntura presente. El interés que tal exposición despertó quedó reflejado también en la discusión que le siguió, y que sirvió para aclarar numerosas preguntas. También se presentaron varias sugerencias interesantes.

La conferencia de clausura se debió a don Francisco Torras Huguet, Economista y Jefe nacional de los Servicios de Ordenación Económica de la Organización Sindical. Su tema era «La dimensión de la empresa y la financiación», y el ponente explicó los diferentes métodos y caminos de financiación que resultan más racionales y económicamente convenientes para la modernización y extensión de nuestras empresas en función de su tamaño, poniendo de relieve los problemas financieros que plantea la relativa escasez en nuestro país de empresas de dimensión mediana. Las iniciativas y preguntas se sucedieron animadamente en la discusión de la ponencia, con la que terminó el coloquio.

La mayor trascendencia del coloquio puede atribuirse al hecho de que se haya buscado un contacto e intercambio directo de ideas entre la Administración y los problemas que preocupan a un estrato importante de administrados, a saber: dirigentes de grandes empresas privadas que desempeñan un papel a veces decisivo en la realidad social y económica.

La larga lista de sugerencias e iniciativas formuladas a lo largo del coloquio por los asistentes demuestra la utilidad de tales contactos.—*Ricardo Gómez de Ortega.*